



SALTA, 02 OCT 2019

RESOLUCIÓN N° 299

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9949-19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Directora de Desarrollo Educativo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, Prof. Elisa Espeche, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “**Educación Sexual Integral. Construyendo lazos de Equidad: Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres**”; y

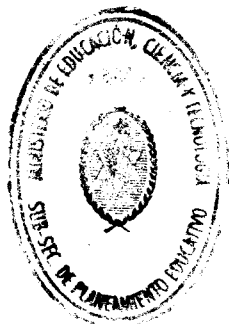
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 10 de Octubre de 2019 al 15 de Octubre de 2019 en Salta Capital y Cafayate, con una carga horaria de 12 (doce) horas reloj, equivalente a 16 (dieciséis) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Estudiantes y Docentes de Nivel Secundario de Gestión Estatal;

Que los objetivos son: Generar acciones que permitan el ejercicio del derecho a la educación en general y a la educación Sexual Integral de los y las adolescentes de la Provincia de Salta; Construir espacios de reflexión para el reconocimiento de las múltiples formas de violencia que atraviesan nuestra sociedad y nos sellan en una construcción identitaria que las reproduce sin cuestionamiento alguno;

Que la capacitación está a cargo del Equipo de Educación Sexual Integral (ESI) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, quienes de acuerdo a sus CV obrante en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° 299

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9949-19

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

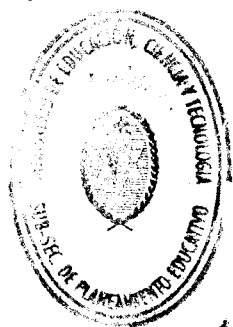
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “Educación Sexual Integral. Construyendo lazos de Equidad: Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Directora de Desarrollo Educativo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, Prof. Elisa Espeche, destinado a Estudiantes y Docentes de Nivel Secundario de Gestión Estatal, se realizará los días 10 de Octubre de 2019 al 15 de Octubre de 2019 en Salta Capital y Cafayate.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta